



Apreciado/a vecino/a:

Desde el ayuntamiento de Puente Genil trabajamos cada día para que nuestro municipio sea cada vez más sostenible y respetuoso con el medioambiente. Por ello, y con el objetivo de **cumplir con los objetivos europeos ambientales y legislativos de reciclaje**, la próxima mejora tiene como protagonista a nuestra localidad, donde vamos a **implantar un nuevo contenedor marrón**.

Este contenedor está exclusivamente **destinado a recoger los residuos orgánicos** que generemos en nuestro hogar: **restos de fruta y verdura, restos de carne y pescado, cáscaras de huevo, marisco y frutos secos, pan y otros restos de comida, posos de café e infusiones, tapones de corcho natural, papel de cocina y servilletas de papel usadas**. Residuos que hasta ahora se depositaban en el contenedor de tapa gris en el cual ya solo depositaremos los restos no reciclables.

Con este nuevo contenedor, queremos ayudarte a separar todos tus residuos de forma fácil y cómoda, reduciendo así la contaminación del aire, la cantidad de residuos depositados en vertedero y el coste derivado de su gestión, ya que al depositarlos en el contenedor marrón estos residuos podrán transformarse en compost y energía (biogás), **contribuyendo a una economía más circular y sostenible**.

Para dar a conocer el nuevo contenedor de tapa marrón y fomentar su correcto uso, el ayuntamiento ha puesto en marcha **la campaña de información y sensibilización *Separar la orgánica es Puente Genial***. Durante las próximas semanas, podrás **encontrar en la localidad un equipo de informadores ambientales** (perfectamente identificados) **en el punto informativo que irá itinerando por la localidad**. Allí te entregarán un cubo marrón para ayudarte a separar los restos orgánicos en tu hogar, explicarte detalladamente el funcionamiento de este nuevo contenedor y resolver las dudas que puedan surgirte.

Puedes consultar las localizaciones dónde encontrar el punto informativo escaneando con tu móvil el siguiente QR:



Te recordamos que puedes **depositar los residuos orgánicos** en los contenedores de la vía municipal **a partir de las 18.30h. Su recogida por el servicio municipal será diaria**.

Si tienes alguna duda, consulta o sugerencia sobre esta nueva separación de residuos, puedes escribir un correo a info@egemasa.es, visitar la web www.egemasa.es o consultar las redes sociales de EGEMASA (@egemasapg).

Hagamos de Puente Genil un referente en reciclaje y sostenibilidad. **¡Contamos contigo!**

Gracias por cuidar de Puente Genil.

D. Sergio Mª Velasco Albalá
Alcalde de Puente Genil